

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### PUERTOLLANO

Detectado error material en la convocatoria para la creación de una bolsa de Auxiliares Administrativos, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 169, de fecha 1 de septiembre de 2022, se deja sin efecto el decreto número 2022/3072 que aprueba la convocatoria citada y se procederá a la aprobación de nueva convocatoria una vez subsanado el error advertido.

Por cuanto antecede y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 21.1.g de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, dispongo:

1. Dejar sin efecto el Decreto número 2022/3072, tras advertir error material en el mismo.
2. Publíquese el presente decreto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Adolfo Muñoz Lorenzo, de lo que el Sr. Secretario toma razón a los solos efectos de dar fe pública e incorporar el presente documento al Libro Oficial de Resoluciones.

**Anuncio número 2766**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>